

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10563

S/. 0.50

Huaraz, 23 DE ENERO DEL 2024

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## Torrencial lluvia afectó viviendas en Ticapampa y Recuay



La última lluvia en la provincia de Recuay, afectó tres distritos: Cátaç, Ticapampa y Recuay; sin embargo, los mayores embates y la fuerte carga pluvial fue en Ticapampa. Las lluvias intensas provocaron un huaico en el sector Quellejirca, que afectó la vía Recuay - Ticapampa; así como, la inundación de viviendas en diferentes sectores, así como terrenos de cultivo..

## SNEJ Áncash aprobó su plan de trabajo

Para el periodo  
2024 - 2025



## Bus repleto de pasajeros casi cae al abismo

Chofer se quedó dormido en la ruta Pomabamba Carhuaz



## Personas desaparecidas

Ya preocupa en la población de Huaraz y Huari la desaparición de dos ciudadanos, desde hace varios días se desconoce su paradero pese a la intensa búsqueda de sus familiares y las investigaciones de la Policía



## EDITORIAL

## El deber de proteger a los menores

La violencia contra menores en el país es una lacra que todavía no logramos vencer. Pese a los enormes esfuerzos desplegados, cada cierto tiempo conocemos lamentables casos de niños y adolescentes víctimas de agresiones sin justificación, algunas de las cuales incluso terminan en fatales desenlaces.

El 68.9% de los niños de entre 9 y 11 años manifestaron haber experimentado alguna vez en su vida violencia física o psicológica en sus hogares.

El 66.2% de los menores en el mismo rango etario revelaron que habían sido víctimas de violencia física o psicológica en el entorno escolar.

En cuanto a los adolescentes de entre 12 y 17 años, el 78% dijo haber padecido violencia física o psicológica en el hogar; y el 68.5% expresó lo mismo en el entorno escolar.

Un problema de tal naturaleza amenaza el normal desarrollo de esta población. La violencia, en todas sus formas, condiciona la vida de las personas y ocasiona cicatrices emocionales muy difíciles de sanar.

Los últimos casos perpetrados contra menores en nuestro país deben ratificar de forma absoluta la urgencia de combatir este flagelo. En la localidad de Huacho, dos adolescentes fueron asesinadas por un sujeto que las habría atraído con engaños a un hotel. Asimismo, una niña de 10 años perdió la vida en Lima a manos de su madrastra, quien sometía a la infortunada infante a constantes maltratos.

Condenamos estos execrables ejemplos de la violencia que socava las bases de la sociedad peruana, en la que debería predominar una cultura de paz, y exhortamos a las autoridades competentes a sancionar con todo el peso de la ley a los culpables, a fin de evitar la impunidad.

El Estado tiene la responsabilidad de ejecutar políticas públicas que protejan a los menores de todo tipo de maltrato, con un enfoque integral, multidisciplinario e intercultural, priorizando la prevención y la atención a las víctimas. Al erradicar la violencia, no solo salvaguardamos el desarrollo saludable de las generaciones futuras, sino que también contribuimos a la construcción de comunidades más seguras, equitativas y justas.

La protección de la infancia y adolescencia es un compromiso moral y ético que incumbe a toda la sociedad. Es deber de todos informar a las autoridades competentes, como la Policía Nacional, de cualquier maltrato contra niños y adolescentes, pues esa actuación responsable puede contribuir a salvar las vidas de muchos de ellos.



## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## EL DÚO PIMPINELA DE PALACIO

Por el honor de Nicanor, Dina pone en riesgo a su gobierno

El reino de Nicanor es el de los prefectos —a los que puso a marchar en el desfile de fiestas patrias—, pero el dominio de este hermanón está en muchas más áreas de la administración.



La fraternidad puede, en ciertas circunstancias, generar problemas y hasta el colapso del proyecto entre hermanos, como experimentarían en estos días los Boluarte, Dina y Nicanor.

## LA INFLUENCIA DEL HERMANÍSIMO

“Dejen de difamar a mi hermano”, pide Dina, pero ‘Cuarto poder’ ha confirmado la influencia del hermanísimo en el sistema de prefectos para formar un partido que recoja el legado de su hermana, como si algo así pudiera haber.

## EL REINO DE NICANOR

El reino de Nicanor es el de los prefectos —a los que puso a marchar en el desfile de fiestas patrias—, pero el dominio de este hermanón está en muchas más áreas de la administración.

## ASPIRACIÓN ABSURDA

El sueño de la tienda política propia es una aspiración absurda en este caso porque, en vez de formar un partido para el futuro, Dina debería hacer un gobierno para el presente mejor que el muy mediocre de hoy solo para durar.

Dina es una náufraga que sobrevive políticamente en una balsa con destino a cualquier orilla del 2026, aspiración que siendo legítima y constitucional, salvo para algunos nostálgicos del Gilligan que encalló en la isla Barbadillo, y en-

sada.

Es de otros tiempos.

## FIGURA PROMISCUA

Hoy el país está interconectado y hay gobernadores y alcaldes que convierten al prefecto, como representante de la presidencia de la república, en figura promiscua pues solo sirve al interés político particular del mandatario. Como lo manifiesta don Nicanor.

## ARRIESGANDO LA PRESIDENCIA

Dina lo niega, pero la evidencia la desmiente, arriesgando una presidencia muy frágil.

Una denuncia de corrupción en su entorno sería un exocet a la línea de flotación de la balsa del naufragio.

Lo de los prefectos de hoy no es la primera, antes hubo la del alcalde de Nanchoc, Cajamarca, y no será la última.

La oficina de prefectos de Dina parece la calle Sarratea de Pedro.

## EL NEXO ENTRE HERMANOS

Entre la competencia trágica de Caín y Abel, y la cooperación graciosa de Merlina y Pericles Addams, pasando por la relación enigmática de Luke y Leia, el nexo de hermanos es comprensible y complejo, pero, a veces, riesgoso, como podría terminar el del dúo Pimpinela que canta hoy en palacio.

frenta al tiburón de la impopularidad.

## EL CONGRESO

Su fortaleza está, sin embargo, en las aguas mansas de un congreso que comparte camarote y una oposición de ineptitud cómplice con la travesía.

La vigencia de los prefectos también es absurda y anquilosada.

# Gobierno da por concluida designación del comandante general de la PNP, Jorge Angulo

**Decisión se produce luego de la agresión a la presidenta Boluarte en Ayacucho. Se publicó la norma en el diario oficial El Peruano, tal como adelantó Perú21.**

Tal como adelantó Perú21, el Gobierno decidió dar por concluida la designación del comandante general de la Policía Nacional, Jorge Angulo, luego de la agresión que sufrió la presidenta de la República, Dina Boluarte, en Ayacucho, el último sábado 20 de enero.

#### LA RESOLUCIÓN

En la resolución de cese, se argumenta que "se han evidenciado negligencias muy graves en el control y comando de la institución policial por el actual Comandante General de la Policía Nacional del Perú, las cuales constituirían incompatibilidad y falta de idoneidad para el ejercicio del cargo", por lo cual se toma la decisión "a fin de preservar y asegurar la institucionalidad de la Policía Nacional del Perú".

#### MOTIVOS DE

#### LA DESTITUCIÓN

También se indica como motivos de la destitución que se ha verificado "el incremento de la inseguridad ciudadana", el cual trajo consigo "la declaración de estado de emergencia en distintos lugares del país, así como el aumento de la actuación de bandas criminales que configuran el delito de crimen organizado en diversas modalidades delictivas".

#### ESTADOS DE EMERGENCIA

Asimismo, se señala que "de la evaluación de los Estados Emergencias decretados, se concluye que no han logrado disminuir la criminalidad que viene afectando gravemente a la ciudadanía a nivel nacional; resultando necesario tomar medidas para revertir tal situación a efecto de lograr una mejor planificación y ejecución de los planes operativos de la Policía Nacional del Perú al ejercer su comando".

#### NUEVO COMANDANTE GENERAL

En otra resolución extraordinaria, se resuelve designar al general Víctor José Zanabria Angulo en reemplazo de Angulo como comandante general de la Policía Nacional.

Ello también fue adelantado por este diario en la edición impresa publicada ayer.

La resolución fue firmada por la presidenta Boluarte y por el ministro

del Interior, Víctor Torres. Al inicio de este año, Zanabria ascendió al grado de Teniente General en aplicación de la Ley de la Carrera y la valoración de méritos frente a deméritos.

Con el nombramiento de Zanabria también se designó al nuevo Jefe del Estado Mayor de la Policía Nacional, cargo que recaerá en el general Óscar Arriola.

(peru21.pe)



## FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

### Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

# Sobre mujeres familiares de asesinados en Ayacucho: “Dina Boluarte las miraba y se reía”

**La periodista Rosa María Palacios criticó la actitud de Dina Boluarte en su visita a Ayacucho, donde una ciudadana le jaló del cabello**

(Deyna Cornejo larepublica.pe)

En un nuevo programa de ‘Sin guion’, la periodista Rosa María Palacios se pronunció sobre la visita de la presidenta, Dina Boluarte, a Ayacucho, donde protagonizó un incidente durante la inauguración de obras en la región.

RMP sostuvo que la actitud de la jefa de Estado no fue la adecuada, puesto que se mostró sonriente todo el tiempo e incluso lanzó caramelos delante de deudos de fallecidos durante las protestas contra su Gobierno.

La periodista se refirió a las mujeres acusadas de haberle tirado del cabello a la jefa de Estado: “No fueron las dos únicas presentes.

Le gritaban ‘soy la hermana’, ‘soy la hija’ (de los fallecidos) y Dina Boluarte las miraba y se reía”.

Asimismo, RMP mencionó las muestras de solidaridad de diversas autoridades hacia la presidenta, pero cuestionó que siga habiendo un silencio del Estado sobre las muertes en protestas.

**Los caramelos y la maternidad**

Rosa María criticó la desacertada declaración que expresó Boluarte en Ayacucho: “Tuvo que venir una presidenta para tratar a los peruanos como a sus hijos”.

Asimismo, la presidenta lanzó caramelos en la acti-



vidad oficial. Fue durante ese hecho que una mujer le jaló del cabello, mientras que los ciudadanos le gritaban ‘Dina asesina’ y le increpaban el asesinato de sus hijos, padres y demás familiares, víctimas de la represión policial.

RMP sostuvo: “¿A quién se le puede ocurrir mandar a la presidenta a Ayacucho con un discurso donde le dice a los ayacuchanos que ella es su madre y les lanza caramelos para que se arrodillen en el piso?

Personas a las cuales les han matado a sus familiares”. Dina Boluarte fue increpada por ciudadana en Ayacucho.

**La popularidad de la presidenta**

Rosa María se refirió también a las cifras de popularidad de Boluarte en el país: “La presidenta no tiene

popularidad en el Perú, está debajo de 10% de popularidad a nivel nacional. ¿

Qué pensaron en Palacio de Gobierno que iba a generar?”.

En tanto, aplaudió el cambio de los agentes de seguridad de Boluarte y señaló al titular del Ministerio del Interior (Mininter), Víctor Torres Falcón.

La también abogada indicó que la agresión hacia la presidenta no es motivo para que un ciudadano o ciudadana vaya a la cárcel, luego de que Torres afirmara que se está procediendo con la captura de la mujer que agredió a Boluarte.

“Nos gustaría que también se proceda a la captura de aquellos que dispararon al niño de 15 años, hijo de la mujer que jaló el pelo”, manifestó RMP.

## Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y altos mandos militares tuvieron reunión en Palacio

**Reunión de altos mandos militares se produce pocos días después de que la presidenta Dina Boluarte sufriese una agresión en Ayacucho, por parte de la esposa de una de las víctimas de las protestas.**

Este domingo 21, se registró una reunión entre altos mandos militares y el jefe de la Casa Militar de Palacio de Gobierno, el general Miguel Kuan Garay. Él tiene a su cargo la supervisión de la seguridad de la presidenta de la República, Dina Boluarte, tanto dentro como fuera de la Casa de Pizarro. El encuentro se produjo poco después de que se generara un incidente en Ayacucho, en el que la jefa de Estado fue agredida por una ciudadana.

De acuerdo al registro de visitas de Palacio de Gobierno, ingresaron —entre las 8:35 y 10:40 de la mañana— David Ojeda Parra, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y César Briceño Valdivia, comandante general del Ejército del Perú. También estuvo presente Víctor Narces Torres Campos.

La reunión habría tratado sobre posibles cambios en el equipo de seguridad que asiste a la presidenta, Dina

Boluarte. Por ello, los altos mandos militares visitaron exclusivamente al general Miguel Kuan Garay.

Dina Boluarte fue agredida en Ayacucho

En tanto, mientras Dina Boluarte participaba de una inauguración de obras en Ayacucho, dos mujeres violaron los cordones de seguridad de la mandataria y la jalaban de los cabellos. El hecho se registró en el momento en que la autoridad arrojaba caramelos. Hay que precisar que, horas previas a este incidente, la presencia de Boluarte fue rechazada en dicha región.

El hecho, según se conoció, se registró durante la inauguración de la obra de una carretera en el centro poblado de Minascucho hacia el distrito de Paras. Dina Boluarte se encontraba con el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, lanzando caramelos a la población como parte de la ceremonia, cuando la ciudadana Ruth Bárcena Loayza ingresó de manera sigilosa a la escena junto con otra mujer, que tomó de los cabellos a la presidenta. Ella es esposa de una de las víctimas de las protestas.



**Rechazan agresión a la jefa de Estado**

Tras el incidente, una de las ciudadanas fue detenida, mientras que la presidenta trataba de reincorporarse. Ella responde al nombre Ruth Bárcena, en tanto que la otra persona que sorprendió por la parte posterior y tomó de los cabellos a la mandataria no logró ser identificada.

Por su parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables emitió un comunicado para condenar la agresión física en contra de la jefa de Estado: “Hacemos un llamado para que este hecho no se vuelva a repetir jamás en contra de ninguna mujer”.

# Presidente de China, Xi Jinping, llegará al Perú para inaugurar el Megapuerto de Chancay

**Xi Jinping, presidente chino, confirma su presencia en territorio nacional para la cumbre APEC y la inauguración del Megapuerto de Chancay, lo que fortalecerá las relaciones Perú-China**

Xi Jinping, el presidente de China, visitará Perú para participar de la próxima cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), además será parte de la inauguración del Megapuerto de Chancay, según aseguró el canciller, Javier González-Olaechea.

“Está confirmada la participación en visita del presidente chino que, en adición a la inauguración (del Megapuerto de Chancay), que es todo un despliegue mayúsculo, participará en la Cumbre APEC Perú 2024”, declaró González-Olaechea a Radio Nacional.

¿Cuál es la importancia del Megapuerto de Chancay para el comercio entre China y Perú?

El Megapuerto de Chancay es de gran importancia para el comercio entre China y Perú debido a su rol estratégico en la facilitación del comercio transpacífico. Este puerto, desarrollado con significativa inversión china, se posiciona como un eje central en la ruta comercial entre Asia y América del Sur.

Este proyecto permitirá una mayor eficiencia y capacidad en el manejo de carga, lo que fortalecerá la infraestructura logística de Perú y mejorará su conexión con los mercados globales, especialmente con China, uno de los principales socios comerciales de nuestra nación.

#### APEC 2024

Este evento, clave en la agenda internacional, marcará un hito en la cooperación económica y política entre China y Perú. La visita de Xi Jinping no solo simboliza la creciente influencia del país asiático en América Latina, sino también coincide con la inauguración del Megapuerto de Chancay.

Este proyecto, emblemático de la inversión china en la región, es fundamental para el comercio entre Asia y Sudamérica, y evidencia el papel de



Perú como un punto de conexión vital en el comercio global.

¿Cómo impactará la visita de Xi Jinping a las relaciones bilaterales entre Perú y China?

La visita de Xi Jinping a Perú se espera que tenga un impacto significativo en las relaciones bilaterales entre Perú y China. Su presencia en eventos clave como la cumbre APEC y la inauguración del megapuerto de Chancay simboliza un fuerte compromiso y un deseo de fortalecer los lazos económicos y políticos entre ambos países.

Esta visita podría llevar a un aumento en la cooperación en áreas como comercio, inversión y desarrollo de infraestructura, así como a una mayor integración política y cultural. (larepublica.pe)

## La inseguridad de la presidenta

**Se ha expuesto a la persona que encarna a la Nación a un peligro latente y evitable**

La situación en la que la presidenta Boluarte es sorprendida por una persona desconocida que le logra alcanzar el cabello para tironear de ella mientras la viuda de uno de los manifestantes asesinados en Ayacucho le increpa y la toma de los brazos solo pone en claro que hay un grave problema de seguridad de la mandataria que debe ser resuelto rápidamente.

Hace pocos días, los custodios del hijo de la jefa del Estado se quedaron dormidos en la guardia nocturna y fueron despojados de sus armas de reglamento.

Boluarte tiene la más alta investidura, representa a la nación y hay que garantizar que lo que simboliza no caiga en la anomia.

Sin embargo, hay que reflexionar además sobre la enorme tragedia ocurrida en Ayacucho hace un

año y que se quiso obviar con caramelos lanzados por el aire, sin tomar en cuenta la memoria de los 10 fallecidos durante las manifestaciones de protesta contra el Gobierno instaurado por Dina Boluarte y el Congreso.

En Ayacucho, como en otras ciudades del país, se sembró violencia y se cosechan tempestades.

La viuda de Leonardo Hanco, la señora Ruth Bárcena, deberá criar sola a su pequeña hija, porque le arrebataron a su esposo, y también a sus gemelos, quienes aún habitaban en ella.

Ha pasado un año y no existe ni un detenido por su muerte, ni siquiera un avance de la investigación sobre este crimen.

Habrà que plantearse los reales motivos de quienes asesoran a la presidenta. No se recomienda un viaje de este tipo sin haberse evaluado previamente los riesgos.

Hay varios niveles de decisión en estos casos y consultas a un conjunto de autoridades y funcionarios. Si el viaje a Ayacucho contó con esta evaluación, hay



algo que funciona mal o que carece del análisis de la realidad.

Pensar que el dolor del pueblo ayacuchano se aliviará con un carnaval o un caramelo es vivir en una burbuja de falsedad. Se trata de justicia, de sanción ejemplar a los responsables, de vidas perdidas que lamentar y de un duelo que hay que respetar. Sin ese paso previo, no hay perdón a la vista. (larepublica.pe)

## Dos ciudadanos están desaparecidos



Sus hijos lo están buscando hace ya varios días, cualquier información comunicarse a los celulares: 943246292 ó 995817565.

En Huaraz, desde el pasado domingo 14 de enero, Robert Iván Salazar León joven de 18 años de edad, está desaparecido, su caso viene siendo investigado por la División de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Policía Nacional, que reitero la alerta.

**Ya preocupa en la población de Huaraz y Huari la desaparición de dos ciudadanos, desde hace varios días se desconoce su paradero pese a la intensa búsqueda de sus familiares y las investigaciones de la Policía Nacional.**

En la provincia de Huari, reportaron que Alberto Calderón Asencios de 50 años, se encuentra desaparecido desde el día 02 de enero del 2024.

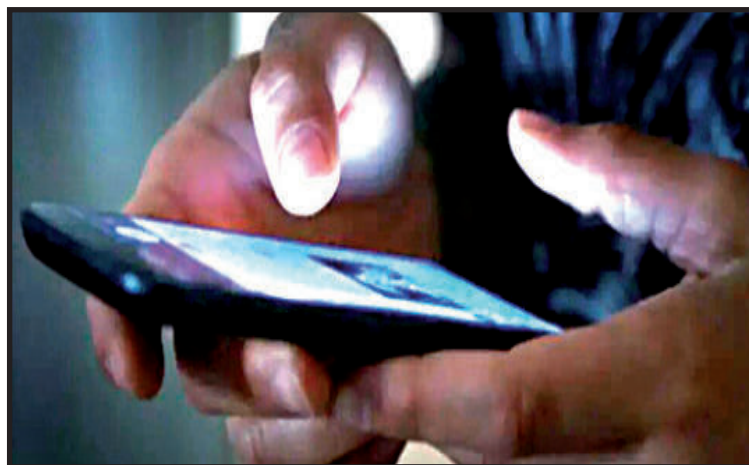
Salió del sector de Huamparán a vender café con destino a San Luis, el 02 de enero estuvo en Pomabamba, desde ese día se perdió toda comunicación con sus familiares y se desconoce su paradero.

El día de su desaparición Iván se comunicó con su madre, indicando que se encontraba en la plazuela de Belén, desde ese día no se sabe nada de él.

Se pide a la población, quien tenga información relevante del paradero de ambos ciudadanos, comunicar a la dependencia policial más cercana.

(Luis Hermosa Ancash Noticias)

## Áncash: ordenan prisión para sujeto que mandaba mensajes con contenido sexual a menor



**El Poder Judicial lo declaró culpable por el delito de acoso sexual**

El Poder Judicial confirmó la condena de cuatro años de cárcel impuesta en primera instancia contra un hombre que acosaba constantemente a una adolescente de 15 años en el distrito de Huari, provincia del mismo nombre, en Áncash.

Según la Fiscalía Superior Mixta de Huari, el 9 de agosto del año 2020, Daniel Aguirre Sánchez Ilamó y mandó mensajes de texto con contenido

sexual a la menor.

Para ocultar su identidad el sujeto utilizó el celular de su primo, no obstante, la familia de la víctima lo identificó y denunció, iniciándose un proceso penal en su contra que concluyó con la sentencia de cuatro años de prisión efectiva, la cual acaba de ser confirmada en segunda instancia.

La Sala Penal de Apelación que ratificó la condena dispuso la búsqueda, captura e internamiento de Aguirre Sánchez en el centro penitenciario de Huaraz.

(C.I. – RSD Noticias)

## Continúa la búsqueda de los cuerpos de la familia ancashina que cayó al río Pozuzo



**A la fecha seis cuerpos han sido rescatados, faltando solo recuperar uno de ellos. Al momento no han recibido apoyo del GRA**

El Comité de Defensa y Desarrollo de Pozuzo informó que continúa el apoyo a la familia ancashina Morales Padilla, cuyos 7 integrantes cayeron al río Pozuzo, en la provincia de Oxapampa, ubicado en la región Pasco. Desde que ocurrió dicha tragedia, a inicios de este mes, los rescatistas han recuperado el cuerpo de seis de los integrantes, faltando a la fecha solo uno de ellos.

Pese a la crecida del caudal del río, los rescatistas se han movilizado a diario por la zona, buscando el cuerpo de los miembros de la familia Morales Padilla. Los brigadistas de Defensa Civil

de la Municipalidad Distrital de Codo del Pozuzo y los ronderos de la zona también han apoyado en las labores de rescate.

Al momento son seis los cuerpos que han sido rescatados de las aguas del río Pozuzo, quedado solo un cuerpo por ser hallado.

La familia Morales Padilla agradeció también el apoyo que vienen recibiendo, señalando que el gobierno regional de Áncash (GRA) pese al compromiso que hizo con la familia, hasta el momento, no han mostrado ninguna ayuda. La tragedia ocurrió cuando la familia había decidido viajar a Oxapampa para pasar unos días de vacaciones. El vehículo que los trasladaba cayó al río Pozuzo, en el sector de Huampal. Los cinco cuerpos hallados ya fueron sepultados en medio del dolor de la familia.

(OLGA MINAYA - Ancash Noticias)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY  
(043) 421359  
(043) 427123  
943 691 833

**Santa Teresa**

AGENCIA NACIONAL DE MANEJO DEL AGUA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL AGUA  
CON DENOMINACIÓN DE PROTECCIÓN Y CALIDAD

UBICACIÓN: Jr. Francisco Arce 142

# SNEJ Áncash aprobó su plan de trabajo para el periodo 2024 - 2025



## En la sesión participó la jueza suprema titular, doctora Elvia Barrios Alvarado

Los/as integrantes del Equipo de Implementación Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) Áncash, esta tarde, por unanimidad aprobaron su Plan de Trabajo para el bienio 2024-2025.

El documento se basa en cuatro ejes estratégicos importantes para consolidar el Sistema Nacional de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia en este distrito judicial, los mismos que se centran en la protección de

las mujeres afectadas por situaciones de violencia, la especialización de los operadores del SNEJ, la eficiente articulación entre las diversas instituciones que componen el SNEJ Áncash y la promoción activa de la visibilidad del mismo en la región.

En la sesión, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gomeiro, manifestó que este plan de trabajo es un instrumento que permite el diseño, la conducción, la coordinación, la ejecución, la supervisión y el seguimiento desde un enfoque interinstitucional a la implementación del SNEJ.

Es de subrayar que en esta reunión participó la jueza su-

prema titular, doctora Elvia Barrios Alvarado, coordinadora de seguimiento, monitoreo y supervisión del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR RVcM) 1002 del Poder Judicial, quien reconoció y destacó el importante trabajo que vienen realizando las instituciones que conforman el SNEJ Áncash.

En otro momento los/as representantes de la CSJAN; de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; del Ministerio Público - Distrito Fiscal de Áncash; de la Región Policial de Áncash; del Programa AURORA del Ministerio de la Mujer y

Poblaciones Vulnerables y de la Oficina Defensorial de Áncash, suscribieron el acta de aprobación del Plan de Trabajo del Equipo de Implementación del SNEJ en el distrito judicial de Áncash.

Vale destacar que las instituciones que conforman el Equipo de Implementación

del SNEJ Áncash expresaron su compromiso de proseguir trabajando articuladamente para mejorar los servicios que se brindan a las mujeres víctimas de violencia basada en su género.

Este espacio de coordinación y articulación se dio en el marco del apoyo técnico del Proyecto "Fortaleciendo la prevención y la justicia frente a la violencia de género contra las mujeres - Componente "Fortalecimiento del Sistema Especializado de Justicia de Género - ForSNEJ", lidera-

do por el Poder Judicial con el apoyo de Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ.

## PRESENTACIÓN DE CONCURSO

En otro momento de la sesión, la doctora Silvia Romero Borda, coordinadora técnica del Proyecto ForSNEJ presentó, en esta sede judicial, el II Concurso Nacional de Buenas Prácticas desarrolladas por operadores/as de justicia en materia de violencia contra las mujeres.



## Hidrandina

### CORTE PROGRAMADO DEL SERVICIO ELÉCTRICO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

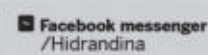
Hidrandina comunica a sus clientes y público en general que, con la finalidad de realizar trabajos de Mantenimiento por seguridad pública de nuestra línea de Media Tensión 22.9 kV, en el sector de Chincay, se restringirá el servicio eléctrico a partir del Recloser I360066, ubicado en la zona de Atipayán, correspondiente al Alimentador de Media Tensión HR2286 - SET Huaraz; de acuerdo al programa establecido.

FECHA	HORARIO	DISTRITOS	Sectores
Jueves 25 de enero del 2024	07:00 a.m. A 16:00 p.m.	Independencia	Sectores de San Juan de Rodeo, Acopampa, Tuyo Grande, Chincay, Llamacorral, Yupash, Pira, Minera Shuntur, Cajamarquilla, Huanchay, Huellap, San Juan, Pachuac, Matara, Pampas Grande y anexos, ubicados en la provincia de Huaraz del departamento de Ancash

La empresa agradece la comprensión por las molestias ocasionadas, considerando que estos trabajos nos permiten mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico y evitar accidentes en la zona.

Recomendación: Los clientes que cuentan con grupos electrógenos, considerar los procedimientos de seguridad para evitar accidentes personales y/o materiales.

Oficina de Imagen Institucional.



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia - Huaraz  
Contactos: 943626930 - 930290221

## Delincuentes irrumpen en pollería con armas de fuego y amenazaron hasta a menores de edad

El distrito limeño de Ate se convirtió nuevamente en escenario de un hecho delictivo, cuando tres delincuentes armados asaltaron a los comensales de una pollería, sin importarles la presencia de niños aterrados por los hechos.

El distrito limeño de Ate nuevamente se convirtió en escenario de un hecho delictivo.

### DELINCUENTES ARMADOS

Esta vez, ocurrió en una pollería ubicada en la cuadra 3 de la avenida Los Sauces, donde tres sujetos armados irrumpieron y asaltaron a los comensales, sin importarles amenazar a adultos mayores y hasta a menores de edad.

Los hechos ocurrieron el último viernes al mediodía las 7:45pm., cuando el referido restaurante se encontraba lleno de clientes que departían alegremente con sus familias.

### NO LES IMPORTÓ

### PRESENCIA DE NIÑOS

El asalto duró poco más de un minuto, y todo quedó regis-



trado en las cámaras de seguridad del local.

### CASCOS DE MOTOCICLISTAS

Conforme se aprecia en los videos de las cámaras de seguridad, dos sujetos con cascos de motociclistas llegaron hasta la puerta de la pollería.

### ARMA DE FUEGO

Uno de ellos ingresó exhibiendo un arma de fuego, mientras gritaba improperios y amenazas.

El otro, también provisto de un arma similar, permanecía en la entrada, apuntando a los

clientes.

Segundos después, un tercer sujeto de polera verde fosforescente y también con un casco en la cabeza llegó a la puerta del restaurante.

Este le pidió el arma de fuego al delincuente que se quedó en la entrada, la guardó en una mochila y salió del campo visual de la cámara.

### SE LLEVARON TODO

Mientras tanto, dentro del local, los comensales vivían el terror de sentir en peligro sus vidas.

El delincuente recorrió to-

das las mesas exigiendo los celulares, dinero y todo objeto de valor, pese al llanto de los niños en el local.

### MADRE LACTABA A SU BEBE

Antes de retirarse, el criminal se acercó a una mesa donde había una mujer dando de lactar a un bebé, una adulta mayor y tres niñas que solo atinaron a quedar con las manos en alto, mientras el criminal les arrebató una mochila.

Debido a los gritos del asaltante, una de las menores se

tapó los oídos con las manos, mientras que las otras lloraban desconsoladamente.

Tras el asalto, llegó la Policía Nacional, recogió los tes-

timonios de los comensales y solicitó las imágenes de las cámaras para iniciar las pesquisas que permitirán la captura de los delincuentes. (rpp.pe)

## Casma: Dueña de vivienda se velaba cuando policías y serenos ingresan, destruyen todo y se llevan a sus 3 hijos



Sin ningún respeto a una mujer que estaba siendo velada en su vivienda, policías y serenos de la Casma, ingresan sin ninguna consideración a una casa en el AH. Julio Meléndez y destruyen todo.

### ABUSO DE AUTORIDAD

En un claro y evidente abuso de autoridad la PNP y cuerpo de Serenazgo municipal intervinieron el velorio y se llevan a sus tres hijos de la difunta. Vecinos y familiares de doña Lucía Aparicio, estaba velando el cuerpo de la mujer quien hoy justamente también iba ser sepultada, cuando de pronto irrumpieron los agentes del orden buscando a su hijo Pool.

Según señalan este habría sido denunciado por su pareja por agresión física, sin embargo, los vecinos aseguran que este habría estado toda la noche junto a su madre y habría sido esta mujer quien llegó a buscar conflicto en el velorio. Los efectivos no averiguaron de frente entraron y rompieron la puerta llevándose a toda la familia detenida.

Los vecinos señalan que esto es un abuso de autoridad, debido a que ingresaron sin ninguna autorización para detener a este hombre.

Incluso llevaron también a sus tres hermanas que trataron de defenderlo. fuente: Prensa Objetiva «En La Noticia»

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

# Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

**Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis**

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal: HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ**  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO MATRIMONIAL**  
(Art. 250 del código civil)

HAGO SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
NOMBRE: ROBERT ABEL ARAUJO CHAVEZ	NOMBRE: LIZETH DIANA CARRANZA LEIVA
DNI: 71446913	DNI: 46591288
NATURAL DE: SAN MARCOS - HUARI	NATURAL DE: TRUJILLO
NACIONALIDAD: PERUANA	NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 31 AÑOS	EDAD: 33 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO	ESTADO CIVIL: SOLTERO
PROFESION U OCUPACION: CONDUCTOR MAQ. PESADA.	PROFESION U OCUPACION: ABOGADA
DOMICILIO: JR. FRANCISCO PABLO ALZAMORA N° 239 - HUARAZ.	DOMICILIO: JR. FRANCISCO PABLO ALZAMORA N° 239 - HUARAZ.

VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO DEBERAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

Huaraz, 22 de Enero de 2024.



## Bus repleto de pasajeros casi cae al abismo

### Chofer se quedó dormido en la ruta Pomabamba -Carhuaz

El bus que partió a las 11 de la mañana del último fin de semana de la ciudad de Pomabamba en la zona de los Conchucos, con destino a la ciudad de Lima, en horas de la noche se despidió en una peligrosa curva, en la carretera que comprende la provincia de Carhuaz.

Todo indica que tras el largo y agitado viaje el chofer se habría quedado dormido, situación que es materia de investigación, pero lo que se sabe es que los pasajeros se salvaron de milagro, luego que el vehículo quedó atascado en la pronunciada cuneta.

Gracias a Dios los pasajeros se llevaron solo un susto y no hubo heridos triviales que atender, menor heridos de consideración, solo todos perdieron el sueño hasta llegar a su destino.

Sin embargo los pasajeros dijeron que no es novedad, que los buses interprovinciales llegan de Lima procedentes de provincias y al rato están de retorno, sin que alguna autoridad pueda controlarlos.

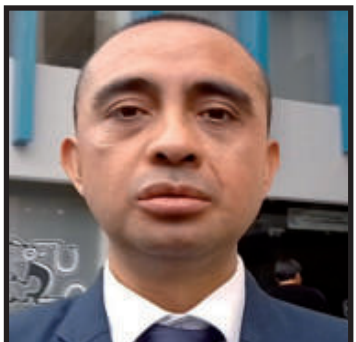
En este accidente, intervino la Policía Nacional, conduciendo a los choferes y pasajeros hasta la comisaría, para decirles tomarles su manifestación y que sigan un feliz viaje adoptando las medidas del caso, según dijo el periodista de Pomabamba, Fernando Valverde Lavado. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



## Gobernador Regional de Ancash: denuncien los actos de corrupción

### Desafía a investigar denuncias y anuncia visita del Ministro de Salud

Koki Noriega insta al Ministerio Público a indagar acusaciones en redes sociales, mientras anticipa acciones clave para la salud en la región. El Gobernador Regional de Ancash, Koki Noriega, desafió a quienes realizan denuncias en redes sociales contra su gestión, instándolos a que sean investigados por el Ministerio Público y asumiendo que "caigan que caigan paguen sus faltas", reafirmando su compromiso en contra de la corrupción. Noriega también anunció la llegada del Ministro de Salud a la costa de Ancash el 30 de enero para evaluar la situación del hospital Progreso, que ha estado paralizado durante años.



Respecto al nuevo hospital de Huaraz, informó que el 5 de febrero se llevará a cabo una reunión crucial para determinar los consorcios que financiarán la obra a través de impuestos por obras. Subrayó la importancia de esta mega obra y aseguró que la gestión prioriza su avance, destacando la continuidad de los progresos con paciencia y resultados. (Huaraz Noticias)

## Torrencial lluvia afectó 25 viviendas en el distrito de Ticapampa

### 100 familias quedaron afectadas

La última lluvia en la provincia de Recuay, afectó tres distritos como Cátac, Ticapampa y Recuay; sin embargo, los mayores embates y la fuerte carga pluvial fue en la otrora Ticapampa la millonaria. Las lluvias intensas el pasado 21 de enero se inició a partir de las 16:30 horas, provocaron un huaco en el sector Quellejirca, que afectó la vía nacional ruta PE - 3N Huaraz - Pativilca, tramo Recuay - Ticapampa; así como, la inundación de viviendas en diferentes sectores.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, el tránsito vehicular en la vía nacional ruta PE - 3N, tramo Recuay - Ticapampa, quedó interrumpido por varias horas, ya que se afectaron 20 metros de la pista desde el kilómetro 549.850 hasta el 549.870. Ante ello, el gobierno local a cargo del alcalde Erick Trejo, trasladó dos cargadores frontales para realizar los trabajos de limpieza junto a Provias Nacional. Asimismo, los vehículos livianos vienen trasladándose por la vía alterna, calle

Quellejirca. El jefe de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio distrital manifestó que, la activación de

quebradas generadas por las torrenciales lluvias, ocasionaron que el canal de riego, denominado Cayac Ichiquishca, se afectó con lodo y desechos en una longitud de 1500 metros, lo que produjo desbordes en varios puntos. Por ello, hasta el momento 25 viviendas de los sectores Cayac, Santa Gertrudis, Virgen del Pilar, La Primavera e Ichiquishca, han sido identificadas como afectadas por la escorrentía de di-



cho canal de riego, dejando a 100 personas afectadas, que pernoctaron en otros ambientes de sus domicilios que no sufrieron daños. Cabe señalar, que, el gobierno local continúa con la evaluación de daños y viene gestionando la entrega de bienes de ayuda humanitaria. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## En Recuay tras fuerte lluvia 60 casas se afectaron

### 120 personas de Huancapampa, Pocrac y Oconan piden ayuda

El alcalde de la provincia de Recuay, Harold Ramírez, se encuentra sumamente preocupado por las contingencias que ha sufrido la población rural del Pórtico del Callejón de Huaylas, tras la torrencial lluvia del último domingo. Se informa que como producto de las lluvias registradas el 21 de enero, en varias de las localidades de la provincia de Recuay, el gobierno local culminó ayer lunes con la evaluación de daños, reportando 60 viviendas de material rústico afectadas en los sectores de Pocrac, Huancapampa y del anexo Oconan.

La información de manera oportuna ha sido comunicada al Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash,

quienes han dado cuenta que vienen monitoreando la contingencia con la información que viene brindando la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres.

Ayer el alcalde de Recuay dijo que son más de 120 personas afectadas, 104 del centro poblado Pocrac, 12 del centro poblado de Huancapampa y 4 del anexo Oconan; por ello, la comuna provincial coordinó con el Gobierno Regional de Ancash para que este 25 de enero se entreguen bienes de ayuda



humanitaria. Asimismo, la vía vecinal Recuay - Pocrac - Huancapampa hasta el momento continúa interrumpida; aunque, ayer lunes en horas de la mañana se iniciaron con los trabajos de limpieza y rehabilitación de la vía y probablemente hoy martes se restablezca el tránsito vehicular. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Mañana población de Caraz saldrá masivamente en movilización

### Hace 26 días desapareció Lorena Silva Salazar

Los vecinos del barrio La Esperanza en Caraz (Huaylas) están listos y prestos para salir en una nueva y masiva movilización para exigir la búsqueda de la adolescente Lorena Silva Salazar de 14 años de edad. Hace 26 días, un 29 de diciembre del 2023 la joven mujer salió de su casa para comprar unos materiales para su colegio y a partir de esa fecha no ha regresado a casa dejando en el más profundo dolor a sus familiares y una madre con la salud deteriorada.

Jorge Silva, hermano de Lorena se comunicó con el diario Prensa Regional, quien reportó la desaparición de su familiar y pidió que se investigue a cabalidad el hecho toda vez que había un menor de edad en todo este delicado caso. El hecho ocurrió el 29 de diciembre del año pasado, alrededor de las 3:50 p.m. cuando la menor salió de casa hacia el Mercado Central de Caraz, horas más tarde se reportó como desaparecida.

La familia halló videos de cámaras de seguridad, en

donde se observa que Lorena y sus compañeros de estudios se dirigieron al distrito de Yungay.

Por este hecho la fiscalía citó a los padres del menor con la que Lorena Silva fue vista por última vez, pero en la diligencia no se logró nada porque el adolescente no habló. Tras los 26 días mañana miércoles 24 de enero, la población de Caraz se volcará a las calles exigiendo justicia, la madre de Lorena, Magaly Salazar pide apoyo toda vez que tras la movilización se harán vigiliat permanentes en la Plaza de Armas de Caraz. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

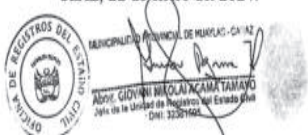


### EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 011-2024

El ciudadano VICTOR RAUL LOPEZ SAMUDIO, mediante Expediente Administrativo N° 00000754, del 19 de enero del 2024, solicita la rectificación de su partida de nacimiento, al haberse considerado en el **Cuerpo Principal**, el nombre de la Madre: Aurora Samudio, cuando lo verdadero es: Hermenegilda Aurora Zamudio Huerta, en la **sumilla** y en el **cuerpo principal**, el apellido materno del Titular: Samudio, la primera letra con "S", cuando lo cierto y real es: Zamudio, con la letra "Z".

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 22 de enero del 2024.



## Piden transparencia en la conducción del SERAS Huaraz

### 12 socios fueron expulsados temporalmente

12 ex docentes que pertenecen al SERAS HUARAZ han sido considerados como expulsados de esta institución que agrupa a los ex docentes que dieron su vida a la educación peruana y posteriormente para tener vigencia en este grupo humano. Los expulsados: Heraclia Muñoz Mariño, Teófila Andrade, Edgar Valverde García, Cico Álamo Figueroa, Alejandro Cuellar Valverde, Lina Águila Quiroga Aparicio, Gladis Farfán Cruces, Tito Armandó Falcón, Fabio Colonia García,

Eduardo Néstor Barrenechea Morales, Benjamín Olimpio Villanueva Fernández y Albina Figueroa Loli, a través de la resolución 01-2024-C-D-SERAS-Huaraz se resuelve inhabilitar temporalmente a estos 12 socios.

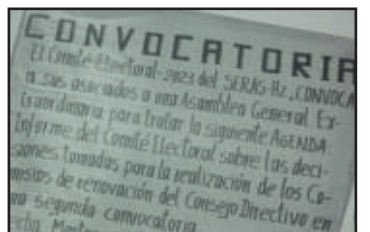
Los afectados sostienen que su expulsión temporal no tiene justificación alguna por ser carencia de pruebas para que se pueda llevar a efecto una resolución que a todas luces es dictatorial.

Se indica que dicha resolución ha sido firmada por el presidente del SERAS el ex docente Ricardo

Piñas, a quien se le pide que conduzca la institución bajo los cánones del estatuto, pero que presumiblemente el estatuto habría tenido modificaciones. Por el bienestar de los socios de la Asociación del Servicio de Asistencia Social Huaraz (SERAS), se pide llevar la vida institucional en paz y mucha transparencia con la participación de todos los integrantes.

En tanto, para hoy el Comité Electoral -2023 del SERAS Huaraz, viene convocando a sus asociados a una

asamblea general extraordinaria para tratar una importante agenda como; informe del Comité Electoral sobre las decisiones tomadas para la realización de los comicios de renovación del Consejo Directivo en una segunda convocatoria. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Delincuentes inspirados en 'La Casa de Papel' sustraen casi S/3 millones en sede del Minjus

A través de las grabaciones de cámaras de seguridad, se puede ver cómo un grupo de 15 personas logró perpetrar un robo de 508 computadoras a plena luz del día, un hurto que parecía sacado de una película porque todo estaba milimétricamente calculado

El robo a la sede del Ministerio de Justicia (Minjus), ubicado en Lince, ha sido comparado con la popular serie 'La casa de papel' debido a su audacia y planificación.

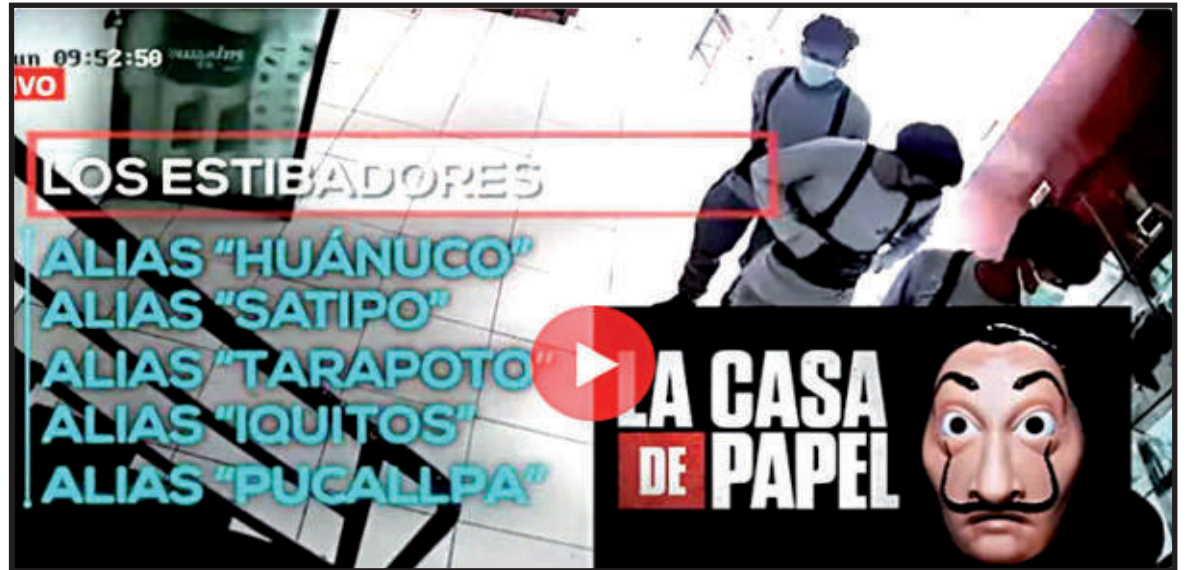
Las cámaras de seguridad capturaron la huida de los 15 delincuentes, quienes lograron llevarse 508 computadoras valorizadas en 2 millones 668.000 soles. Este episodio ocurrió en la tarde del 23 de noviembre del 2022.

Las impactantes imágenes del asalto fueron reveladas recientemente y destacó la sorprendente organización del grupo. Inicialmente, dos individuos apodados el 'Profesor' y 'Huancayo' realizaron un reconocimiento del área para asegurarse de que las condiciones fueran propicias para el atraco.

Acto seguido, otros dos cómplices, conocidos como 'Piura' y 'Sullana', ingresaron al Minjus. Estos dos neutralizaron al guardia de seguridad y lo llevaron a un lugar aislado bajo amenaza.

En paralelo, en el exterior, una furgoneta blanca dejaba a otros cinco miembros de la banda, identificados como 'Huánuco', 'Satipo', 'Tarapoto', 'Iquitos' y 'Pucallpa'; encargados de penetrar las instalaciones para sustraer las computadoras almacenadas.

Una vez cargado el primer vehículo, una segunda fur-



goneta llegó para recoger los dispositivos restantes.

Con precisión y rapidez, el grupo completó su misión y se apoderó de un botín cotizado en más de 2 millones de soles.

Personas identificadas

Pese a toda la planificación, la PNP consiguió dar con el paradero de estos vehículos y todo apuntaba a que su destino fue San Juan de Lurigancho. Además, se identificó al 'Profesor' como Moisés Cirilo Gutiérrez. Este habría llevado a cabo el atraco al Minjus junto con su hijo. Ahora ambos sospechosos se encuentran bajo la mira de las autoridades y se espera ubicarlos para que respondan ante la justicia

¿Cuál era el uso que se le daría a las

computadoras robadas?

El Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) anunció, a través de sus canales oficiales, que se distribuirán equipos tecnológicos avanzados en nueve centros juveniles especializados en diagnóstico y rehabilitación.

Además, estos equipos también iban a ser proporcionados a los 25 Servicios de Orientación del Adolescente (SOA) para enriquecer los talleres educativos destinados a jóvenes en conflicto con la ley.

Esta iniciativa buscaba mejorar y modernizar las herramientas de aprendizaje y rehabilitación al ofrecer oportunidades significativas para el desarrollo y la reintegración social de estos menores, pero este robo impidió dicha propuesta.



(043) 421359



999 862 601

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**FOTON**

**NUEVO AUMARK E**

**BARANDA - 3 TON**

**FIMSAC**

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K1 | K2 | DIÉSEL**

**15 ASIENTOS**

**TURBO DIÉSEL INTERCOOLER**

**COMMON RAIL BOSCH**

**Visítanos ahora mismo**

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Integrante del Equipo Especial de Marita Barreto actuaba como espía de Benavides

**Luis Silva Loli, tras verse acorralado, confesó —a la Fiscalía— cómo fue captado en abril del 2023 por el entorno de Patricia Benavides para operar como infiltrado y desviar información clave sobre el trabajo realizado por Marita Barreto**

(Miguel Ángel Candia - larepublica.pe)

Como si se tratase de una ficción sobre espías, la suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, infiltró a un agente suyo dentro del Equipo Especial contra la Corrupción en el Poder, liderado por Marita Barreto, para que la mantuviese informada de los detalles claves de las investigaciones que se llevaban en el seno de este grupo.

En especial, les interesaba el caso Marka Group y, posteriormente, las indagaciones preliminares acerca de la red criminal que habría liderado Benavides Vargas desde el piso 9 del Ministerio Público.

## LOS OJOS Y OÍDOS DE PATRICIA BENAVIDES

Luis Silva Loli fue captado en abril del 2023 para ser los ojos y oídos de Patricia Benavides dentro del equipo de Marita Barreto.

Él aprovechó que esta le había solicitado a la fiscal de la Nación dos fiscales adjuntos para ayudar a agilizar sus casos.

El joven abogado sin empleo aceptó sin dudar el encargo, según reportaje de 'Cuarto poder'.



## SILVA LOLI ES CAPTADO POR LA RED DE PATRICIA BENAVIDES

"A fines de marzo e inicios de abril del 2023, me encontraba desempleado y con necesidad de trabajar.

Ante ello me contacté con la persona de Claudia Ruiz Mesías, quien es mi amiga de promoción de la universidad, toda vez que su esposo, Ricardo Dulanto, trabaja como fiscal provincial en el despacho de Enriquecimiento Ilícito, adscrito a la Fiscalía de la Nación", dijo durante su declaración del 3 de diciembre del 2023 después de verse acorralado tras el avance de las investigaciones y el testimonio de un colaborador eficaz que lo señalaba como el espía de Benavides Vargas.

## 'TE TIENES QUE SACAR LA M....,

"Me llamó el fiscal Ricardo Dulanto y me dijo: 'Te tienes que sacar la m...., ¿vas a aceptar o vas a arrugar?'.

Yo, como estaba pasando necesidad porque no estaba trabajando, le dije que sí; y Ricardo me dijo que ya, que iba a hablar con el Dr. Marco Huamán para que haga tu propuesta con la fiscal de la Nación.

Eso sí, le dejó en claro: 'Tú vas a ser nuestros ojos y oídos en el Eficcop (de Marita Barreto)'".

Tal y como menciona, Silva Loli fue entrevistado en el despacho del fiscal Marco Huamán, adjunto de Patricia Benavides.

El 13 de abril de 2023 fue nombrado oficialmente fiscal adjunto provincial del Eficcop, con la firma y sello de Patricia Benavides.

## EL CASO MARKA GROUP

El espía tenía claro cuál iba a ser su trabajo: "Querían saber cómo se estaba llevando el caso Marka Group.

Concretamente, querían saber cómo Marita Barreto Rivera estaba manejando el caso".

## LA RED DE COMUNICACIÓN

En tanto, se estableció que toda información que le fuese requerida sería entregada directamente al fiscal Ricardo Dulanto, quien luego trasladaba la información a Marco Huamán o a la propia Patricia Benavides:

"Toda comunicación que se dio una vez que ingresé a Eficcop era entre mi persona y Ricardo, quien me transmitía lo requerido por Huamán o la fiscal de la Nación".

## SOSPECHAS SOBRE LUIS SILVA LOLI

Su accionar no pasó desapercibido, esto generó la sospecha del fiscal Christian Niño Torres, uno de los miembros más destacados del equipo de Marita Barreto, quien —durante la audiencia de prisión preventiva contra Sada Goray—optó por apartar a Luis Silva Loli de sus expedientes.

## PIDE SU CAMBIO

Cuenta que se sintió discriminado y solicitó su cambio.

"El 3 de octubre del 2023 le pedí a Ricardo que me saque de Eficcop porque me era incómodo que todos se den cuenta de que me habían rotado.

Me dijo: 'Si no, te saco este año de Eficcop, el próximo te vienes acá a Enriquecimiento como fiscal provincial a trabajar conmigo', ante lo cual yo me negué porque eso iba a ocasionar que se den cuenta de que yo estaba en Eficcop por la fiscal de la Nación, que la doctora Marita se iba a dar cuenta", comentó.

## MARITA BARRETO, QUIEN SE ESTABA CONVIRTIENDO EN UNA PIEZA INCÓMODA

Finalmente, Silva Loli contó que el fiscal Ricardo Dulanto le contó que iban a sacar a Marita Barreto, quien se estaba convirtiendo en una pieza incómoda en el Ministerio Público por investigar a Patricia Benavides:

"Ricardo Dulanto me dijo: 'Pero qué te preocupas, si a Marita la vamos a sacar, ya cavó su tumba'. Poco después, presencio cómo se entrevistaba a José Cuya para reemplazo de Barreto.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**  
Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria -Subespecializado en delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Huaraz

Huaraz 19 de enero del año 2024

Exp. N° 01842-2018-4-0201-JR-PE-01

**EDICTO PENAL**

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria, Subespecializado en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de la Provincia de Huaraz, departamento de Ancash, en el que despacha la señora Juez JUANA ROSA HUAMAN ALBERCA, emplaza a la ciudadana BERTINA CALVO COCHACHIN, identificado con DNI N° 43508417, y a sus familiares con la resolución número treinta y cuatro de fecha 19 de enero del año 2024, que ha resuelto, entre otros: CITAR a la AUDIENCIA DE REVOCATORIA DE LA CONVERSIÓN DE LA PENA, para el día OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a horas TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.), dicha audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, a través del aplicativo GOOGLE MEET, ingresando con 15 minutos de anticipación al siguiente link: <https://meet.google.com/yoa-bbyh-lsd>; con la presencia obligatoria del representante del Ministerio Público y el abogado defensor del sentenciado; bajo apercibimiento: i) Para el representante del Ministerio Público, de remitirse copias a la Oficina de Control Interno del Ministerio Público, para su procesamiento respectivo, sin perjuicio de realizarse la coordinación correspondiente con su superior, para la designación inmediata de otro fiscal del mismo despacho; y, ii) y en caso de incomparecencia injustificada del abogado del imputado, quien cuenta con el patrocinio de un Defensor Público, el Dr. LEON BENITES JOSE ALEXANDER, de remitirse copias al Coordinador de la Defensa Pública, para las acciones correctivas correspondientes; y, NOTIFIQUESE a las demás partes procesales. (Sentenciada JUANA ROSA HUAMAN ALBERCA, en ejecución de sentencia que se le sigue por la comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de agresiones en contra de los integrantes del grupo familiar-agresiones físicas, en agravio de las menores de iniciales R.E.V.C (08) y N.D.V.C (13).

Huaraz, 19 de enero del año 2024.

Firmado Digitalmente  
JUANA ROSA HUAMAN ALBERCA JUEZ DEL TRIBUNAL JUDICIAL DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA - Subespecializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz - Tercer Let. Juzgado

# ¿Cuándo será el próximo partido de Perú en el Preolímpico Sub 23?

La Selección Peruana venció 1-0 a Chile en el inicio del Preolímpico 2024. ¿Cuándo será el próximo cotejo de la Bicolor y con quién se enfrentará?

El próximo partido de la Bicolor en el campeonato continental será el miércoles 24 de enero ante la Selección de Argentina.

Dicho encuentro se jugará en el Estadio Polideportivo Misael Delgado de Carabobo, desde las 6:00 p.m., y será transmitido por la señal de DSports y DGO. También podrás seguir el cotejo por RPP.pe.

Triunfo histórico de la Selección Peruana  
La Selección Peruana dirigida por José 'Chemo' del Solar llegaba al torneo con varias bajas.

De hecho, el propio técnico nacional indicó que eran ocho los jugadores que no iban a estar presentes en el certamen por diversos motivos.

A pesar de ello, el combinado patrio nunca se amilanó. Fue el primero en llegar a la sede del Preolímpico 2024 y, desde el primer día, concentró.

Es más, ningún miembro del staff, entre jugadores y comando técnico, declaró a los medios. Y vaya que el plan salió bien. Ante Chile, se vio un equipo ordenado en todas sus líneas, destacando el portero Diego Romero, quien sacó dos pelotas claras de gol.

"Todos corrimos, todos metimos y esto es el esfuerzo de todo el grupo", aseguró el arquero de Universitario de Deportes.

Además, se notó que las variantes —tranquilamente— pueden ser titulares.



De hecho, el gol nace de una jugada colectiva entre Guillermo Larios y Franchesco Flores, quienes habían ingresado en el segundo tiempo.

El resultado —sorpresivo— pone a la Bicolor en la cima de la tabla de posiciones con 3 unidades, a la espera de lo que hagan sus demás rivales de grupo.

¿Cuándo será el próximo partido de Perú en el Preolímpico 2024?

El próximo encuentro de la Selección Peruana Sub 23 en el Preolímpico 2024 será el miércoles 24 de a las 6:00 p.m. hora peruana.

¿Contra quién se enfrentará Perú en su próximo partido del Preolímpico?

El segundo rival de la Selección en el Preolímpico Sub 23 será la Selección de Argentina, que jugó la primera fecha ante la Selección de Paraguay.

## El multimillonario valor de Argentina Sub-23 y la estratosférica diferencia con el plantel de Perú

La selección peruana Sub-23 derrotó a Chile en su debut en el Preolímpico 2024 y empezó con el pie derecho. Ahora, los dirigidos por 'Chemo' del Solar tendrán la difícil misión de enfrentar al vigente campeón, Argentina, por la segunda fecha del grupo B. El equipo que dirige Javier Mascherano es uno de los candidatos a ganar el torneo y llevarse uno de los dos cupos para las Olimpiadas París 2024.

El cuadro Albiceleste no solo es favorito por su historia y ostentar el trofeo de la edición pasada, sino también por la calidad de sus futbolistas. Si bien la mayoría de su plantel milita en la Liga Profesional Argentina, su valor en el mercado de pases es superior al de los futbolistas peruanos. Tanta es la abismal diferencia que la selección argentina Sub-23 supera por más de 30 veces a los juveniles de la Bicolor. A continuación, te contamos cuánto es el multimillonario valor del equipo de Mascherano y el de 'Chemo' del Solar.

¿Cuánto vale la selección peruana Sub-23? Según el portal internacional Transfermarkt, la selección peruana Sub-23 vale

4.750.000 euros en el actual mercado. Los futbolistas con mayor costo en el plantel de José 'Chemo' del Solar son los de Sporting Cristal, Rafael Lutiger y Adrián Ascues, con 500.000 euros.

¿Cuánto vale la selección argentina Sub-23?

Por otra parte, la selección argentina Sub-23 tiene el multimillonario valor de 131.550.000 euros.

El jugador de mayor costo en la Albiceleste es el capitán y jugador del Atlanta United, Thiago Almada, con 27.000.000 euros. Es decir, solo este medio-campista vale seis veces más que todo el plantel de la Bicolor.

Valor del plantel de la selección argentina Sub-23. Foto: captura Transfermarkt

¿Quién tiene el plantel más caro y más bajo del Preolímpico 2024?

El plantel más caro del Preolímpico 2024 lo tiene Brasil, con 136.000.000 de euros, y es el delantero Endrick su jugador con mayor valor (45.000.000 de euros). Por otra parte,



el de menor valor es la selección peruana, superada por Bolivia y Venezuela (9.450.000 de euros).

Brasil - 136.000.000 de euros  
Argentina 131.550.000 euros  
Uruguay - 29.100.000 de euros  
Chile - 28.100.000 de euros  
Paraguay 25.280.000 de euros  
Colombia 24.730.000 de euros  
Ecuador - 12.550.000 de euros  
Bolivia - 9.450.000 de euros  
Venezuela 9.450.000 de euros

Perú - 4.750.000 de euros  
¿Cuándo y a qué hora juega Perú vs. Argentina por la fecha 2 del Preolímpico?

El duelo entre las selecciones sub-23 de Perú y Argentina está programado para disputarse el próximo miércoles 24 de enero en el Polideportivo Misael Delgado, de la ciudad de Valencia, a las 6.00 p. m. (hora peruana) y 8.00 p. m. (hora argentina).